

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PARA EL FOMENTO Y PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO**

Siendo las 10 horas del jueves 29 de agosto del 2019, en las instalaciones Casa ITESO Clavigero, en calle José Guadalupe Zuno Hernández 2083, Colonia Americana, en Guadalajara, Jalisco.

La presente reunión inicia con las palabras de bienvenida por parte del Presidente del Comité de Fomento, Ing. Luis González Viramontes.

El Presidente del Comité de Fomento, Ing. Luis González Viramontes, informa que mediante circular CFPOSC/094-2019 del 21 de agosto del 2019, se citó a esta presente Reunión Ordinaria a los integrantes del Comité para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco, con la siguiente PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA:

**Bienvenida; verificación de quórum y aprobación del acta de la asamblea anterior.**

- 1.- Proyecto de reforma a la Ley para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco (Ing. Luis González)
  - 2.- Informe de la participación del Comité de Fomento en diferentes convocatorias de recursos a OSC (Ing. Luis González)
  - 3.- Cierre de la convocatoria para integrar a nuevas OSC del AMG y al interior del Estado de Jalisco; presentación de postulaciones y votación para elegir a los nuevos integrantes (Agustín Ríos)
  - 4.- Status del Registro Estatal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Agrupaciones y Redes y del Plan Estatal de Fomento (Fabián Muro)
  - 5.- Propuesta de trabajo para el reglamento a la Ley Estatal de Fomento (Laura Gómez Márquez)
- Asuntos Varios**
- Informe de organización del Foro de Fomento 2019 (Carlos Peralta)
  - Informe de resultados de la reunión de municipios del AMG con el Comité de Fomento (Fabián Muro)
  - Información acerca del 2º. Plan de Acción de Gobierno Abierto Jalisco (Luis González)

El Presidente del Comité, Ing. Luis González Viramontes, solicita la aprobación del orden del día a la asamblea.

SE APRUEBA.



Por parte del Secretario Ejecutivo se verifica la asistencia de la reunión y se cuenta con el siguiente quorum:

Lista de asistencia a la reunión

Luis González Viramontes	Presidente
Fabián Omar Muro Muro	Secretario Ejecutivo
Juan Carlos Anguiano Orozco	Subsecretario para el Desarrollo y Vinculación de OSC en representación del Mtro. José Miguel Santos Zepeda, Secretario del Sistema de Asistencia Social del Gobierno del Estado de Jalisco
Jorge Mario Rojas Guardado	Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco
Mariana Sophia Márquez Laureano	en representación de la diputada presidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia, Participación Ciudadana y Ética en el Servicio Público
Carlos Javier Aguirre García	Director de Participación Ciudadana en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC)
Braulio Ernesto García Pérez	Representante del municipio de Tlaquepaque, Jalisco
Carlos Armando Peralta Varela	Representante del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, ITESO
Mtro. José Roque Albin Huerta	Rector y representante de Centro Universitario UTEG
Edith Roque Huerta	Representante de la Universidad de Guadalajara

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]*

Alexy Romero García Castellanos	Representante de Mar Adentro de México A.C.
Armando Ayala González	Representante de Galilea 2000 A.C.
Agustín Ríos Vélez	Representante del Centro de Formación para la Tercera Edad Madre Teresa de Calcuta A.C.
Martha Medrano Ibarra	Representante de APRODA A.C.
Álvaro Peña Cruz	Representante de Grupo de Ayuda a Niños y Ancianos A.C. de Chiquilistlán, Jalisco
Rosendo García Morales	Representante de Bancos de Alimentos de Juanacatlán, A.C.

**1.- Proyecto de reforma a la Ley para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco (Ing. Luis González)**

El Presidente del Comité, Ing. Luis González Viramontes, comenta que la Lic. Laura Gómez Márquez, directora de asuntos jurídicos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, se disculpa por no poder asistir a la presente reunión, pero que ha estado en contacto en razón de dar seguimiento a la elaboración del reglamento del Registro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil, Agrupaciones y Redes en el Estado de Jalisco.

El Presidente del Comité, Ing. Luis González Viramontes, solicita el desahogo de este punto al enlace del legislativo.

En uso de la voz, Mariana Sophia Márquez Laureano, en representación de la diputada presidenta de la comisión de Transparencia, Participación Ciudadana y Ética en el Servicio Público, comenta que debido a la mesa de trabajo realizada en el Congreso del Estado de Jalisco, durante el mes de mayo y con la supervisión de asesores y técnicos legislativos de la mencionada comisión ya se cuenta con un "proyecto" de Reforma de la Ley para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco.

Comenta que la propuesta del legislativo así como del área jurídica de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social es elaborar y anexar un capítulo a la Ley, exclusivamente sobre el Registro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil; este capítulo en la Ley sobre el Registro Estatal tendría un impacto presupuestal.

Carlos Peralta, representante de ITESO, comenta que ciertamente la parte más operativa va en el reglamento; y que sería oportuno que se pueda contar con un "registro único" de Organizaciones

de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco. Y que el recurso asignado, más que para el registro estatal, sea para cumplir con las atribuciones del Comité de Fomento, así como para el desarrollo y ejecución del Plan Estatal de Fomento de OSC, por lo que se requiere apoyo desde el Congreso en la aprobación de presupuesto estatal.

Luis González, Presidente del Comité, menciona en uso de la voz que es importante definir qué temas, lineamientos y requisitos estarían plasmados en el capítulo referente al Registro Estatal; también hace mención cuál sería el procedimiento para registrar a las "agrupaciones" que son según la Ley colectivos de ciudadanos organizados sin estar constituidos legalmente, cuyas actividades cumplan con lo establecido por el artículo 3 de la presente Ley.

Comenta que por parte de la Secretaría Ejecutiva de este Comité ya se entregó por oficio a la dirección jurídica de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) una propuesta sobre lineamientos y requisitos para el registro de agrupaciones.

Agustín Ríos, representante del Centro de Atención para la Tercera Edad Madre Teresa de Calcuta A.C., es importante una reunión con los involucrados sobre el registro estatal, así como con los enlaces del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y de SSAS para hacer una propuesta viable.

Mariana Márquez, enlace del Poder Legislativo ante el Comité de Fomento, comenta que para la creación, desarrollo y actualización del Registro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil, se requiere recursos; equipo humano, recursos materiales, así como estructura.

Mariana Márquez del legislativo, comenta que ha estado en contacto con la Lic. Laura Márquez, directora jurídica del SSAS; el registro estatal, como está en la Ley de Fomento, estaría a cargo de la Secretaría Ejecutiva de éste Comité de Fomento, pero va a requerir ayuda de otras instancias del Ejecutivo del Estado de Jalisco.

El Presidente del Comité, Luis González Viramontes, comenta que la directora jurídica del SSAS se comprometió a realizar una propuesta, así como convocar a una mesa de trabajo para la elaboración de los requisitos y lineamientos para el Registro Estatal de OSC.

Se convocará a reunión la siguiente semana con integrantes del Comité de Fomento, así como la dirección jurídica del SSAS, jurídico de la coordinación de Gabinete Social y representante de la subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con OSC, para la elaboración de éste mencionado capítulo.

Jorge Mario Rojas Guardado, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, comenta que actualmente el Comité de Fomento no tiene sede; que se requiere un espacio adecuado para el cumplimiento de sus atribuciones y funciones; que se requiere mínimo un archivo para la guardia y custodia de documentos, así como para los expedientes de las instituciones, agrupaciones y redes que soliciten su inscripción al Registro Estatal.

Fabián Muro, Secretario Ejecutivo, menciona que se giraron oficios al Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), DIF Jalisco, Secretaría del Sistema de Asistencia Social y la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con OSC; en los oficios se solicitaba "la entrega de información, documentación, registro y directorio de Organizaciones de la Sociedad Civil con el motivo de cumplir con la atribución de la Secretaría Ejecutiva de éste Comité de Fomento, para organizar la creación y desarrollo del Registro Estatal".

A la fecha, por oficio sólo contestó DIF Jalisco haciendo referencia de la información a la página del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) y por parte de la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con OSC se asignó un enlace y se compartió un archivo de excel.

En continuación del uso de la voz, Fabián Muro, Secretario Ejecutivo comenta que es importante definir el registro estatal, para que sea el mecanismo de que las OSC, agrupaciones y redes sean "objeto de fomento"; además de incidir en las convocatorias estatales y municipales, para que sea un requisito para participar en proyectos, contar con el Registro Estatal.

Comenta el caso del Ayuntamiento de Guadalajara, la publicación de la convocatoria "otras ayudas para instituciones sin fines de lucro", con una bolsa de alrededor de 2 millones de pesos, que entre sus requisitos solicita "La CLUNI en caso de contar con ella"; por lo que ya se giró oficio al Ayuntamiento de Guadalajara para que la entrega de recursos públicos cumplan los criterios y mecanismos mencionados en el artículo 21 de la Ley para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco y que se incorpore como obligatorio contar con Registro Estatal.

Mariana Márquez, enlace del Poder Legislativo ante el Comité de Fomento, comenta que debe de haber una corresponsabilidad del nuevo Gobierno, por parte del Poder Ejecutivo para dotar a éste Comité y a la Secretaría Ejecutiva para cumplir con la atribución del Registro Estatal de OSC.

Carlos Peralta, representante de ITESO en el Comité, menciona que no es posible que a la fecha se cuente sólo con un documento de Excel; hoy en día se debe de contar con plataforma accesible, innovadora y tecnológica que permita además del Registro Estatal, generación de información y de estadística sobre el sector de las OSC en Jalisco.

En continuación con el uso de la voz, señala que es importante encontrar la lógica de sinergia, que se genere información útil. Ante un escenario tan adverso en la federación, Jalisco debe contar con su propio registro, una plataforma donde puedan inscribirse tanto Organizaciones de la Sociedad Civil, como agrupaciones y redes; incluso una plataforma para recibir denuncias.

Mariana Márquez, enlace del Poder Legislativo ante el Comité de Fomento, comenta de acercarse a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; que incluso se puede convocar a un reto, para el desarrollo de la plataforma para el Registro Estatal. Es importante que el Gobierno de Jalisco, reconozca al Comité de Fomento; incluso platicar con la directora de MIND, para el desarrollo de este proyecto, que implica innovación, tecnología, información.

La Doctora Edith Roque Huerta, representante de la Universidad de Guadalajara en el Comité, menciona que si debe de haber un Registro Estatal, que es muy importante la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil para validar datos y que a la par se debe de cuidar y proteger la privacidad de datos personales y todo lo referente en cuanto a Transparencia e Información Pública.

2.- Informe de la participación del Comité de Fomento en diferentes convocatorias de recursos a OSC (Ing. Luis González)



Luis González Viramontes, Presidente del Comité, en uso de la voz comenta que tras el cambio de administración del Poder Ejecutivo en el Estado de Jalisco, al principio fue difícil la interacción con éste Comité de Fomento y Participación en razón a dar seguimiento a sus trabajos y atribuciones; poco a poco, y a base de mucha gestión y trabajo, se ha logrado permear e incidir en una nueva y buena relación principalmente con las Secretarías del Estado de Jalisco que cuentan con programas de recursos a Organizaciones de la Sociedad Civil.

Una de las grandes ventajas es que todas las convocatorias estatales de recursos públicos a Organizaciones de la Sociedad Civil, mencionan en su fundamento jurídico a la Ley para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco.

Con esta premisa y en base a diversas gestiones, durante este hemos logrado incidir en todas las convocatorias de recursos: "Apoyo a las OSC" de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), los programas "Barrios de Paz" y el de "Asociaciones por la Igualdad" de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y el programa de "Fortalecimiento de OSC que trabajan por la inclusión de Personas con Discapacidad en Jalisco" por parte de la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, de la Subsecretaría de Derechos Humanos, de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.

En todas las convocatorias mencionadas debido a diversas gestiones y oficios, logramos que se sujetan a lo dispuesto en la Ley para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco, en el artículo 21, fracción V que menciona de: "otorgar un tiempo de por lo menos treinta días naturales para cumplir con los requerimientos establecidos".

Además, en todas las convocatorias mencionadas hubo participación en las mesas de dictaminación de los proyectos de integrantes de éste Comité de Fomento; por lo que se participó de manera activa.

Quedamos en deuda para incidir en las Reglas de Operación de los Programas, los cuales fueron publicadas durante marzo del 2019.

En continuación de la voz, el Presidente del Comité, menciona que se logró transparencia en los mecanismos de entrega de recursos y de crear un "piso parejo" para la participación de las organizaciones; la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) de manera particular, innovó al integrar en su convocatoria de "Barrios de Paz" a agrupaciones registradas según la Ley de Fomento; por lo que activó los trabajos de ésta Secretaría Ejecutiva.

En la convocatoria del programa "Apoyo a OSC" se logró incidir en realizar una segunda revisión de los 387 proyectos recibidos, por parte no sólo de servidores públicos, sino también de representantes de universidades y de Organizaciones de la Sociedad Civil, integrantes del Consejo Jalisciense de Asistencia Social. Esta segunda revisión dio mayor transparencia y certidumbre.

En la convocatoria de la dirección de atención a Personas con Discapacidad, participó activamente Fabián Muro, Secretario Ejecutivo del Comité de Fomento, tanto en el acompañamiento como en las mesas de dictaminación de los proyectos. También ya se estableció comunicación con la convocatoria vigente de la Dirección de Atención a Migrantes.

Comenta el Presidente que ha sido un gran logro del posicionamiento de éste Comité de Fomento, durante este año, al principio de la administración.

Carlos Peralta, representante del ITESO, menciona que es importante estos logros, acuerdos y avances del Comité se pongan por escrito; que el Comité pueda incidir en propuestas de mejora sobre las convocatorias, reglas de operación y entrega de recursos públicos.

Rosendo García Morales, de Banco de Alimentos de Juanacatlán A.C. en uso de la voz, comenta de la pertinencia de que integrantes del Comité de Fomento participen en procesos de dictaminación para la revisión de proyectos, así como la entrega de recursos públicos.

Juan Carlos Anguiano Orozco, Subsecretario para el Desarrollo y Vinculación de OSC, quien se incorpora a la reunión e informa que viene del evento anual de la Organización ONI; en uso de la voz informa que según el nuevo Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco menciona tres figuras de representación: el Consejo Jalisciense de Asistencia Social, la Comisión Asistencial y el Comité Técnico para la asignación de subsidios de Asistencia Social; donde menciona el participa en las tres instancias como secretario técnico.

El subsecretario hace mención que al inicio de la administración se realizó un diagnóstico sobre la situación de las organizaciones; se visitaron a 340 organizaciones de 5 regiones del Estado de Jalisco.

Mediante 11 mesas de trabajo se lograron socializar las reglas de operación del Programa de Apoyo a OSC.

Comenta que debido a la recomendación del Consejo Jalisciense de Asistencia Social se realizó una segunda revisión de los 387 proyectos recibidos en la convocatoria; en este proceso se abrió no sólo a servidores públicos, sino también a representantes de universidades de organizaciones de la sociedad civil, principalmente quienes participan en el Consejo Jalisciense de Asistencia Social. Esto permitió mayor transparencia y hacer un esquema de gobernanza.

Informa el subsecretario que se revisaron todos los proyectos participantes; que se publicarán los resultados de la convocatoria y que habrá un evento con el Gobernador de Jalisco, para la entrega de los apoyos.

Comenta además que se espera para el próximo año tener más tiempo para la aplicación de los proyectos y una programación más adecuada al ejercicio del recurso; además comenta el subsecretario que es importante sacar adelante la reforma de la Ley para el Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de Jalisco, que se logre un cambio de forma, pero también de fondo, en el sentido de armonizar con otras disposiciones, como el Código de Asistencia Social y no duplicar funciones, ni atribuciones.

---

### 3.- Cierre de la convocatoria para integrar a nuevas OSC del AMG y al interior del Estado de Jalisco; presentación de postulaciones y votación para elegir a los nuevos integrantes (Agustín Ríos)

En uso de la voz, el Presidente del Comité, Ing. Luis González Viramontes, informa que como siguiente punto del Orden del Día, solicita la intervención y desahogo del tema a Agustín Ríos, del Centro de Atención para la Tercera Edad, Madre Teresa de Calcuta, A.C.

En uso de la voz, Agustín Ríos informa que desde la Secretaría Ejecutiva de éste Comité de Fomento se llevó a cabo la convocatoria, conforme a la Ley y al Reglamento, para la elección de nuevas Organizaciones de la Sociedad Civil, que se integrarán a éste órgano de vinculación, para el periodo 2020-2022.

OSC POSTULADAS - AMG	OSC POSTULADAS - FUERA DEL AMG
CÓMPLICES DE SONRISAS, A. C.	CENTRO DE DESARROLLO PARA LA MUJER NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ, A. C. DEL MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO
ALAS DE LUZ, A. C.	CENTRO DE INTEGRACIÓN TAPALPA, A. C. DEL MUNICIPIO DE TAPALPA, JALISCO
MOVIMIENTO ASOCIATIVO JALISCIENSE PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD, A. C.	LUZ Y AMOR LATIENDO CON UN MISMO CORAZÓN, A. C. DEL MUNICIPIO DE TEPATITLAN, JALISCO
FUNDACIÓN HOSPITALES CIVILES DE GUADALAJARA, A. C.	CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO ESPECIAL ARANDENSE, A. C. DEL MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO
CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ENFERMEDADES ADICTIVAS, A. C.	
VIDA Y FAMILIA DE GUADALAJARA, A. C.	
FUNDACIÓN CRV, A. C.	
FUNDACIÓN TELETON MÉXICO, A. C. CENTRO DE REHABILITACIÓN INFANTIL TELETON-OCCIDENTE A.C.	
MOVIMIENTO DE APOYO A MENORES ABANDONADOS MAMA, A. C.	
FUNDACIÓN VOLUNTARIAS CONTRA EL CÁNCER, A. C.	

En uso de la voz, la doctora Edith Roque Huerta, representante de la Universidad de Guadalajara, informa que



no se cuenta con suficiente información sobre las organizaciones candidatas por lo que se pide realizar una reunión extraordinaria y exclusiva para abordar este tema.

Ing. Luis González Viramontes, Presidente del Comité, instruye al Secretario Ejecutiva para realizar una revisión de la documentación de las organizaciones postuladas, elaboración de fichas técnicas y poner a disposición de los integrantes del Comité, cualquier información o duda, para contar con más elementos.

A su vez, se instruye realizar durante el mes de septiembre, una reunión extraordinaria y exclusiva, para desahogar este tema.

---

#### 4.- Status del Registro Estatal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Agrupaciones y Redes y del Plan Estatal de Fomento (Fabián Muro)

Por parte del Secretario Ejecutivo, Fabián Omar Muro Muro, informa a los integrantes del Comité de Fomento que se giraron oficios al Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), DIF Jalisco, así como a la Subsecretaría para el Desarrollo y Vinculación con las OSC de la SSAS, solicitando información, registros, directorios, en razón a crear y desarrollar el Registro Estatal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

Informó el Secretario Ejecutivo, sobre la solicitud por oficio, sólo contestó DIF Jalisco, refiriéndonos al portal del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) y se estableció un enlace con la Subsecretaria para el Desarrollo y Vinculación con las OSC, donde estaremos en constante comunicación y nos entregará el Directorio de Instituciones de Asistencia Social, con el reconocimiento del extinto IJAS.

---

#### 5.- Propuesta de trabajo para el reglamento a la Ley Estatal de Fomento (Laura Gómez Márquez)

Informa el Presidente del Comité, Ing. Luis González Viramontes, que este punto ya fue desahogado en el punto 1, con la intervención de nuestro enlace en el Congreso del Estado de Jalisco.

---

#### Asuntos Varios

##### Informe de organización del Foro de Fomento 2019 (Carlos Peralta)

El Doctor Carlos Armando Varela Peralta, representante de ITESO en el Comité de Fomento, informa que se han tenido 2 reuniones con el comité organizador para llevar a cabo el "2º. Foro de Fomento de OSC en Jalisco"; dicho evento se realizará el próximo 13 de noviembre, en el Centro Universitario UTEG; agradecer al rector José Roque Albin, universidad también integrante del Comité, por las facilidades para llevar a cabo este evento.

El evento pretende contar con una magna conferencia, por lo cual se están realizando las gestiones para invitar como conferencista a Carlos Zarco Mera; también se informa que por oficio se solicitará el apoyo de gastos a la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, a saber: vuelo aéreo redondo y hospedaje para el conferencista, coffee break para 200 participantes desayuno-reunión de trabajo del conferencista con integrantes del Comité de Fomento.

Además de la conferencia se pretende organizar 2 paneles: uno sobre experiencias de vinculación de OSC, desde una lógica de participación y de incidencia; y sobre la participación de las autoridades sobre el Fomento de las OSC en Jalisco.

Además, en el proyecto de organización del evento, se pretende la firma de una declaratoria sobre Fomento de Universidades Públicas y Privadas de Jalisco.

**-Informe de resultados de la reunión de municipios del AMG con el Comité de Fomento (Fabián Muro)**

El pasado 23 de agosto, en el Museo de la Ciudad de Guadalajara, se llevó a cabo una reunión de trabajo con los 9 municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), a saber: Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Zapotlanejo e Ixtlahuacán de los Membrillos.

El evento contó con representantes de todos los municipios en los Directores de Participación Ciudadana y contamos con el apoyo de la sede, de la logística y del coffee break por personal del Ayuntamiento de Guadalajara; además de la inauguración por la regidora del Ayuntamiento de Guadalajara, Rocío Aguilar Tejada.

Por falta de recursos, no es posible ir al interior del Estado, pero se pretende comenzar con estas reuniones del AMG por lo menos, 2 veces al año, para socializar la Ley Estatal de Fomento, así como generar proyectos y acciones desde local en perspectiva de Fomento.

**- Información acerca del 2º. Plan de Acción de Gobierno Abierto Jalisco (Luis González)**

En uso de la voz, el Presidente del Comité, Luis González Viramontes informa que el pasado 22 de agosto, en el Congreso del Estado de Jalisco, se llevó a cabo la firma de 2º. Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco, "Instituciones Abiertas contra la Corrupción".

El Secretariado Técnico de Gobierno Abierto Jalisco, está a cargo del ITEI.

Cabe señalar, que en este plan de trabajo se involucró a los 3 poderes públicos del Estado de Jalisco, además a los ayuntamientos de Guadalajara, Tlaquepaque, Zapopan, Tonalá y Tlajomulco.

Cabe resaltar que precisamente el compromiso firmado por el Poder Ejecutivo en Gobierno Abierto Jalisco es el análisis del programa de "Apoyo a las Organizaciones de la Sociedad Civil" para la propuesta de un modelo integral de rendición de cuentas y transparencia de programas.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12 horas con 05 minutos del día de su inicio, se da por concluida la presente REUNIÓN ORDINARIA, celebrada en Casa ITESO CLAVIGERO, levantándose la presenta Acta, la cual consta de nueve fojas útiles por su anverso, firmando al margen y al calce por los participantes en la misma.

-----conste-----

**Luis González Viramontes**  
Presidente del Comité

**Fabián Omar Muro Muro**  
Secretario Ejecutivo

**Jorge Mario Rojas Guardado**  
Magistrado del Supremo Tribunal de  
Justicia del Estado de Jalisco

**Juan Carlos Anguiano Orozco**  
Subsecretario para el Desarrollo y  
Vinculación de OSC en Representación  
del Mtro. José Miguel Santos Zepeda,  
Secretario del Sistema de Asistencia  
Social del Gobierno del Estado de  
Jalisco

---

---

**Mariana Sophia Márquez Laureano**  
Representante de la Presidenta de la  
Comisión Legislativa de Transparencia,  
Participación Ciudadana y Ética en el  
Servicio Público

---

**Edith Roque Huerta**  
Representante de la Universidad de  
Guadalajara

---

**José Roque Albin Huerta**  
Rector y representante del Centro  
Universitario UTEG

---

**Agustín Ríos Vélez**  
Representante del Centro de Formación  
para la Tercera Edad Madre Teresa de  
Calcuta A.C

---

**Martha Medrano Ibarra**  
Representante de APRODA A.C.

---

**Irma Serafina González Hernández**  
Instituto Alteño para el Desarrollo de  
Jalisco A.C.

---

---

---

---

**Braulio Ernesto García Pérez**  
Director de Participación Ciudadana del  
Ayuntamiento de Tlaquepaque

---

**Carlos Peralta Varela**  
Representante del Instituto Tecnológico  
de Estudios Superiores de Occidente,  
ITESO

---

**Carlos Javier Aguirre Arias**  
Director de Participación Ciudadana,  
representante del Instituto Electoral y  
de Participación Ciudadana del  
Estado de Jalisco

---

**Alexy Romero García Castellanos**  
Representante de Mar Adentro de  
México, A.C.

---

**Rosendo García Morales**  
Representante de Banco de  
Alimentos de Juanacatlán, A.C

---

**Álvaro Peña Cruz**  
Representante de GANA, A.C.

---

---